



CONCURSO PÚBLICO: Profesional Ejecutor/a del programa “Habilidades para la Vida I”

Se llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional Ejecutor/a del programa “Habilidades para la Vida I” de la Ilustre Municipalidad de Iquique en convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

IDENTIFICACION DEL CARGO:

Cargo a postular	: Profesional Ejecutor/a del Proyecto
Vacantes	: TRABAJADOR SOCIAL, Y/O TRABAJADOR SOCIAL (1).
Remuneración	: \$1.200.000 Bruto. FONDO JUNAEB \$ 50.000 Bruto. FONDO IMI.
Lugar de Desempeño	: Ilustre Municipalidad de Iquique, Dirección de Prevención y Seguridad Pública, Comuna de Iquique
Calidad Jurídica	: Honorario
Jornada Trabajo	: jornada completa, 44 horas semanales.
Dependencia	: Organismo Ejecutor

El programa “Habilidades Para la Vida I” está destinado a estudiantes desde Prekínder hasta 4º año de educación básica y su objetivo general es:

“Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas”.

PERFIL DEL CARGO:

Título Profesional:

ASISTENTE SOCIAL, Y/O TRABAJADOR SOCIAL (1)

Deseable experiencia de al menos dos años en el ámbito psicosocioeducativo y salud mental.

Deseable conocimiento en el Sistema Educacional y manejo de intervenciones comunitarias.

Deseable conocimiento en evaluación de riesgo psicosocial en niños y niñas.

- Deseable manejo en intervención psicosociales y salud mental dentro del sistema escolar.
- Conocimiento en el área de informática a nivel usuario.

FUNCIONES:

- Responsable de la ejecución del proyecto.
- Responsable de la organización y ejecución de las actividades.

- Ejecutar Unidad de Promoción del Bienestar y Desarrollo Psicosocial de la Comunidad.
- Ejecutar Unidad de Detección de Conductas de Riesgo y Problemas Psicosociales.
- Ejecutar Unidad de Prevención de Problemas Psicosociales y de Salud Mental.
- Ejecutar Unidad de Derivación y Seguimiento a la Atención de Estudiantes Detectados con problemas de Salud Mental.
- Ejecutar Unidad de Seguimiento y Desarrollo de Red Local de Apoyo al Programa.
- Ejecutar Unidad de Evaluación y Seguimiento de las acciones y resultados.

Enviar documentación al correo csolar@municipioiquique.cl, o entregado en físico en San Martín 428, hasta el lunes 02 de junio de 2025, hasta las 12:00 horas, colocar en Asunto “Profesional Ejecutor/a HPV I”. Los documentos a adjuntar son:

- Curriculum Vitae.
- Certificado de Titulo.
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con niños, niñas y adolescentes.